

Acta de la Junta General de Accionistas y Directivos para la Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía Halagor S.A

Marzo 30 del 2017

En la ciudad de Quevedo, a las 10h00 horas del día 30 del mes de marzo del 2017 se reúnen en las oficinas ubicadas en la Recinto Ana María Final s/n se lleva a cabo la sesión solemne de los accionistas y directivos de la compañía, bajo la dirección de su representante legal Ríos Martínez Emilio como presidente de la junta y con presencia como secretaria de la misma junta Sra. Herrera Ana Belén para dar y conocer los siguientes puntos:

1. Presentación de la sesión.
2. Lectura e Información de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto del ejercicio económico del 2016;
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el mismo ejercicio económico
5. Conocer y resolver sobre cualquier otro asunto relacionado directamente con los anteriores.

El Presidente, considerando que en esta sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, que actualmente es de cuarenta y siete mil ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América (US\$47.800,00), declara formalmente instalada y abierta la Junta General y manifiesta que se debe proceder teniendo como propósito la revisión y aprobación de los punto ya mencionados los mismos que procederemos a tratar.

PUNTO UNO

El representante legal otorga un saludo de bienvenida a todos los integrantes de la junta en la cual hace mención de su agradecimiento y colaboración para el desarrollo en armonía y bienestar de la compañía

PUNTO DOS

El presidente de la junta se dispone a informar a los miembros de la situación económica financiera de la compañía para lo cual se entra en debate y revisión de cada uno de los rubros que conforman dichos balances teniendo como consideración especial la representatividad de los

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta; y, reinstalada la Junta con la asistencia de socios y de las personas anotadas al comienzo, por Secretaría se da lectura a esta acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se levanta la sesión a las 11h30.